

ACTA NUMERO 25

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2015.

En Fuente del Maestre, a 15 de junio de 2015.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D^a. Antonia Álvarez Sánchez, D. David Zambrano Muñoz y D^a. Isabel Chaves Suárez. Con la concurrencia del Arquitecto D. Javier Díaz de la Peña López y el Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D^a. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las nueve horas y treinta minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

RÉGIMEN DE SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad celebrar las sesiones ordinarias todos los martes a las 14:00 horas.

CERTIFICACIÓN OBRA

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la certificación número 1 de la obra “REPARACIÓN DEL CENTRO CULTURAL”, redactada por el Arquitecto Municipal, cuyo importe asciende a **30.701,73 €**.

ACTIVIDAD CON COMUNICACIÓN PREVIA

Presentada por **D^a. Mercedes Gordillo Martins (34778615Q)**, con domicilio en calle Bélgica nº 55 de Villafranca de los Barros, Comunicación Previa para el inicio de la actividad “Comercio menor de artículos de deporte”, situada en calle Pilar nº 8A, según la Ley 12/2012, de 26 de diciembre de Medias Urgentes de Liberalización del Comercio y conforme a la Ordenanza Reguladora del Procedimiento de comprobación de Actividades Comerciales, la Junta de Gobierno Local la registra con el número 4/2014, a los efectos de tener constancia de la misma en este Ayuntamiento, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a **150,00 euros**.

INSTANCIAS VARIAS

D. José Gabriel Cervera Zambrano (8764623-J), con domicilio en calle Arroyo, 34. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en calle Los Santos (Bar Roancho), para la instalación de terraza de veladores, en la que se colocarán 2 módulos de lunes a domingo, siempre que se cree una zona de exclusión al tráfico debidamente señalizada y delimitada por vallas reglamentarias y elementos seguros que garanticen la seguridad de los usuarios de la vía, debiendo quedar libre la entrada a los locales, garajes y cocheras.

D^a Olalla Ortiz Espada (8767980N), con domicilio en calle El Tilo 18-1º de Badajoz. Examinada la documentación aportada, la Junta de Gobierno acuerda concederle el cambio de titularidad de los recibos de tributos municipales de Alcantarillado y Basura de la vivienda sita en calle Angera nº 46, a nombre de D. Pedro José Sánchez Gómez (8.879.347-J) y/o D^a. Trinidad Vacas Guerrero, actuales propietarios del mismo. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

D^a. Anselma Cuellar Asensio (80034493-J), con domicilio en calle San Lázaro, 44. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura y alcantarillado del local situado en la calle Tronera nº 22, por cese de actividad. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

D. Manuel Gordillo García con domicilio en calle Vereda Alta nº 20. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la modificación en los impuestos y tasas municipales de dicho inmueble, anteriormente corralón y actualmente se ha edificado en el mismo una vivienda unifamiliar con cochera. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

D^a. Isabel Merchán Ramos (33974550-P), con domicilio en calle Vereda Alta, 20. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura y alcantarillado de la vivienda situada en calle Eras 18, por encontrarse ésta deshabitada. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

D^o. Antonio Chaves Zambrano (76156143-S), con domicilio en calle Alonso Ramos, 40. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en la vivienda situada en calle Fuente de la Parrita nº 15 , previo pago de su importe el en Servicio de Aguas.

D. Francisco Garrido López (52485549-D), con domicilio en calle Camino Ancho número 100 de Aguilar. La Junta de Gobierno acuerda concederle permiso para la instalación de un Puesto de Buñuelos de 2 x 0,8 m² en la Feria de Santiago y Feria del Cristo 2015, previo abono de la tasa correspondiente.

D^a. Concepción Pavón Sánchez (08344517-W), con domicilio en calle Arapiles, 4-1º B. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura y alcantarillado en el domicilio indicado, al reunir los requisitos económicos establecidos en la Ordenanza Municipal reguladora del Servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

D. Sergio Hernández Barroso (44789527-V), con domicilio en calle Santiago, 11. Examinada la documentación aportada, la Junta de Gobierno acuerda concederle el cambio de titularidad a su nombre de los recibos de tributos municipales de Alcantarillado y Basura de la vivienda sita en calle Alcodia nº 90 y Entrada de Vehículo en calle Depósito nº 3, actualmente figuran a nombre de D. Carmelo García Ramírez, con domicilio en calle Martianes nº40. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

APROBACION DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

52,15 €, tasa de ITV del vehículo pesado MERCEDES BENZ, matrícula BA-3974-W.

30,35 €, tasa de ITV del vehículo ligero Citroen Berlingo, matrícula 9063-DJL.

300,00 €, Actuación en San Isidro 2015, de la Escuela de Sevillanas de Alicia Álvarez Pavón.

250,00 €, a D. Juan Rivero Sierra (08.769.438-K), subvención atracción “Castillo Hinchable” en romería de San Isidro.

250,00 €, a D. Fernando Rodríguez Lanchazo (08.876.673-F), subvención atracción “Cama Elástica” en romería de San Isidro.

250,00 €, a D^a. Cecilia Rodríguez Mesa (08.777.301-H), subvención atracción “Castillo Flotante” en romería de San Isidro.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE/€
13	CARREFOUR	Sillón	69,00 €
840	Moviestar-Fijo	Factura 60-A555-001257	556,71 €
841	Moviestar-Fijo	Factura 60-B555-001250	580,26 €
842	Moviestar-Móvil	Factura 28-A5Y1-003319	12,10 €
843	Moviestar-Móvil	Factura 28-B5M0-347515	58,28 €
844	Moviestar-Móvil	Factura 28-C5M0-348442	35,09 €
845	Moviestar-Móvil	Factura 28-C5M0-348859	325,73 €
846	AQUANEX	Canon Autonómico de saneamiento	4,20 €
847	G.E. Manuel de la Cruz	Materiales Obra C/ Arroyo-Aprendizext	887,84 €
848	G.E. Manuel de la Cruz	Materiales Obra C/Arroyo-Aprendizext	177,57 €
849	G.E. Manuel de la Cruz	Materiales Obra Aprendizext	33,28 €
850	G.E. Manuel de la Cruz	Materiales Obra C/Arroyo- Aprendizext	177,57 €
851	Ferretería Manolo	Pintura,guantes,gafas protec.(aprendizext)	1.289,28 €
852	Fundación Universidad Sociedad	Impartición de talleres Escuela Municipal de Jóvenes científicos, mes mayo 2015	450,00 €
853	MATIBA	Matriculación remolque, trámites y cambio actividad del PMTB2-16001	489,24 €
854	Casa Sayago S.L.	Placa homenaje con grabación (Cristina)	48,00 €
855	Casa Sayago S.L.	Placa homenaje con grabación (Lola Góm)	39,01 €
856	Angel Gordillo Olmo	Futbolines junio (Centro Joven)	190,00 €
857	Imprenta Unión S.L.	Folletos S.Isidro. Hojas Colaboradores	1.064,80 €
858	SICAL	Principal, lateral,pala..(barredora Piquersa)	623,68 €
859	G.E. Manuel de la Cruz	M3. Hormigón, Obra C/Lisboa	1.138,01 €

Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre

860	Círculo Obrero Fontanés	Aperitivos y bebidas en C.Cultura, present. Poemario Pantigoso Pecero Manuel	300,00 €
861	Estación Servicios Los Llanos	DIESER E+	4.222,00 €
863	Gest.yExpl.de Serv.Públ.Extre	Impuesto elim. residuos vertedero (mayo)	1.956,13 €
864	Auto-Alquiler SOUSA, S.L	Alquiler de grupo	1.807,74 €
865	MARSAN	Inspección periódica de Baja Tensión	3.681,91 €
866	VEME (material eléctrico)	Lamp.vapor mercurio, tubo canaliz, fus ute	135,16 €
867	VEME (material eléctrico)	Lamp.vapor, interruptor, brida, bote plast.	217,28 €
868	José Antonio Llanos García	1 Adhesivo de Medidas	54,45 €
869	José Antonio Llanos García	2 Carteles chapa (Revitaliza I y Revit. II)	181,50 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diez horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 15 de junio de 2015.

Vº. Bº.
El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.